



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



300
1551
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, octubre 11 de 2019.
Oficio No. 5430/ 531 /2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

ENID ÁLVAREZ SOBERANIS
Jefe del Departamento de Comunicación
Social y del Cemesatel
Presente

En respuesta a los oficios 3130/174/2019 y 3130/183/2019, en el que solicita se informe si existen recursos para comprometer la cantidad de \$381,907.96 (trescientos ochenta y un mil novecientos siete pesos 96/100 M.N.) incluye I.V.A., para adquisición de 15 piezas lámpara eléctrica arri 650w fresnel compac 3-light kit, 1 pieza eliminador de ruido, 51 piezas conector SDI-Macho, 51 piezas conector SDI-Hembra, 51 piezas conector XLR-Macho, 51 piezas conector XLR-Hembra, 31 piezas conector clavija AC y 32 piezas conector contacto AC; con cargo a la partida 24601.

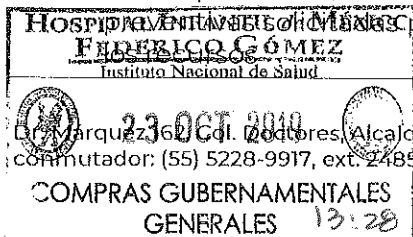
Al respecto le informo, que se autoriza la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Es importante mencionar que deberá maximizar los recursos autorizados hasta el 31 de diciembre del año en curso.

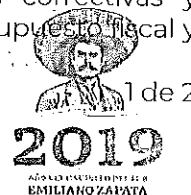
Por lo que, le invito llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y



Dr. Márquez, 60 Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
continuidad: (55) 5228-9917, ext. 2485
www.himfg.edu.mx





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, octubre 11 de 2019.

Oficio No. 5430/531/2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

Vo.Bo.
Director de Administración

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

ELABORÓ
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

CRPP/LMP/SFG/mfvg



2019
AÑO DEL CARILLERISMO
EMILIANO ZAPATA

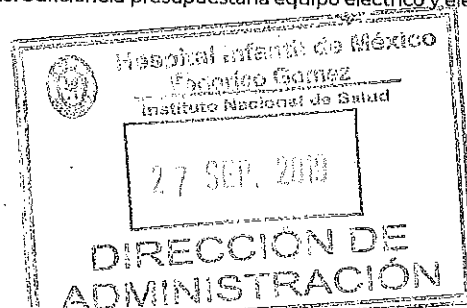
Ciudad de México, 25 de septiembre de 2019.

Oficio No. 3130/174/2019

Asunto: Suficiencia presupuestaria equipo eléctrico y electrónico

C. Sergio Flóres García
Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente



Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta, se informe al Departamento de Comunicación Social y del Cemesatel, si se cuenta con la disponibilidad presupuestal por la cantidad de **\$381, 907.96 (Trescientos ochenta y un mil novecientos siete pesos 96/100 M.N.)** con IVA incluido para la adquisición de **"15 piezas lámpara eléctrica Arri 650w Fresnel Compac 3-Light Kit, 1 pieza eliminador de ruido, 51 piezas conector SDI-Macho, 51 piezas conector SDI-Hembra, 51 piezas conector XLR-Macho, 51 piezas conector XLR- Hembra, 31 piezas conector clavija AC y 32 piezas conector contacto AC"** con cargo a la partida presupuestal **24601 "Material eléctrico y electrónico"**

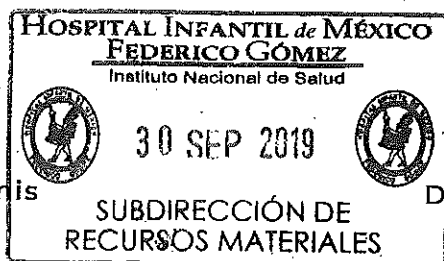
En caso de ser negativa su respuesta, quedo pendiente que informe por esta área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Jefa del Departamento de
Comunicación Social y del Cemesatel

Vo.Bo.
Director de Enseñanza y Desarrollo
Académico, HIMFG

Enid Álvarez Soberanis



Dr. Sarbelio Moreno Espinosa

C.c.p

C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales. Presente
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales. Presente

